	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL AGUA BLANCA	Codigo: RES-2026-0006	
	PROCESO FINANCIERO	Version 1	
		Pagina 1/2	

Registro Presupuestal RP-2026-0006

Nit: 900017129-0

martes, 02 de Junio de 2026

EL PAGADOR DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL RURAL AGUA BLANCA

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO(S) :

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO
?Adquirir equipos electrónicos para la Institución Educativa Rural Departamental Aguablanca, destinados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica institucional y al apoyo de las actividades académicas y administrativas, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de la gestión institucional.?
Nº Contrato: 2026-0004

A FAVOR DE	DAVID RICARDO MAHECHA ESCOBAR	NIT	79003054

CDP-2026-0006	RP-2026-0006	OP	EGR

IMPUTACION PRESUPUESTAL		
RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.01.01.003.03.02	**Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD**	**$4.450.000,00**
	Máquinas portátiles de procesamiento automático de datos que no pesen más de 10 kg, como computadores portátiles (laptop y notebook)	$3.350.000,00
	Impresora multifuncional	$1.100.000,00
2.1.2.01.01.003.04.02	**Aparatos de control eléctrico y distribución de electricidad y sus partes y piezas:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD**	**$3.600.000,00**
	Dispositivos protectores eléctricos n.c.p.	$3.600.000,00
2.1.2.01.01.003.05.03	**Radiorreceptores y receptores de televisión; aparatos para la grabación y reproducción de sonido y video; micrófonos, altavoces, amplificadores, etc.:TRANSFERENCIAS DE GRATUIDAD**	**$7.880.000,00**
	Televisores	$7.880.000,00
		$15.930.000,00

SON: QUINCE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS

Se expide en LA PEÑA a los 02 dias del mes de Junio de 2026

BLANCA GEISA GONZALEZ ORTIZ
SECRETARIA EJECUTIVA.